

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-CS-CSJPU (Primera convocatoria) derivado de SUBASTA INVERSA**  
**ELECTRÓNICA N° 002-2023-CS-CSJPU-PJ-1**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	AS-03-2023-CS/004-2023
----------	-----------------------	------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
En, Puno, a los 01 días del mes de setiembre del año 2023, en la Oficina de Administración de Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Puno, a las 15:07 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000326-2023-P-CSJPU-PJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-CS-CSJPU (Primera convocatoria) derivado de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2023-CS-CSJPU-PJ-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL REGULAR PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SEDE JUDICIAL DE PUNO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	Wilber Edgar Machaca Zevallos	Titular	X	Unidad de Administración y Finanzas
		Suplente		
Primer Miembro	Richard Canqui Canqui	Titular	X	Coordinación de Tesorería
		Suplente		
Segundo Miembro	Ronan Froylan Acero Calizaya	Titular	X	Coordinación de Logística
		Suplente		

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>								
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:									
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20230397709	SERVICENTRO JOMAFRI S. R. L.	29/08/2023	Válido		29/08/2023	20230397709	
2	Proveedor con RUC	20448383386	GRIFO DUJI E.I.R.L.	25/08/2023	Válido		25/08/2023	20448383386	
3	Proveedor con RUC	20448510671	SERVICENTRO COMERCIAL J & M S.A.C	22/08/2023	Válido		22/08/2023	20448510671	
3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1									

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>										
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.											
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20230397709	SERVICENTRO JOMAFRI S. R. L.	31/08/2023	19:32:40	20230397709	31/08/2023	19:32:52	Enviado	Valido		
1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.											

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con descarga de las ofertas del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Especificaciones técnicas previstos en las bases.
----------	--

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-	-

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	SERVICENTRO JOMAFRI S. R. L.	Ítem unico

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-CS-CSJPU (Primera convocatoria) derivado de SUBASTA INVERSA**  
**ELECTRÓNICA N° 002-2023-CS-CSJPU-PJ-1**

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>
	<b>% del valor estimado</b>		
1	SERVICENTRO JOMAFRI S. R. L.	131,712.00	93.33%
2			
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 ADJUNTO que forma parte de la presente Acta.		

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
	<b>10.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	SERVICENTRO JOMAFRI S. R. L.
		<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
		PRECIO	100 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	100 puntos	

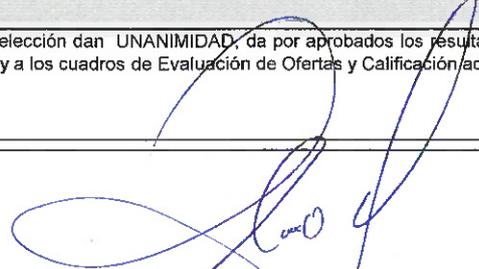
<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>BONIFICACION (5%) REMYPE</b>
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		
Primero	SERVICENTRO JOMAFRI S. R. L.	0.00	100.00

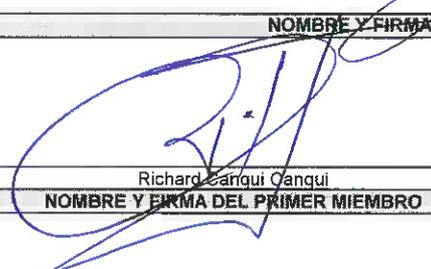
<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
	<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	SERVICENTRO JOMAFRI S. R. L.
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>
	<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>	<b>NO CUMPLE</b>
		<b>HABILITACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>	
<b>12.2</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ADJUNTO que forma parte de la presente Acta.		

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas.	
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
1	SERVICENTRO JOMAFRI S. R. L.	

**14 ACUERDO ADOPTADO**  
 El órgano encargado de Comité de Selección dan UNANIMIDAD, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

**15**

  
 Wilber Edgar Machaca Zevallos  
**NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

  
 Richard Carrqui Cangui  
**NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO**

  
 Ronan Froylan Acero Calizaya  
**NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO**

ANEXO N° 01

PODER JUDICIAL - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-CS-JPU (Primera convocatoria) derivado de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2023-CS-JPU-PJ-1

CUADRO DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS

ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHL REGULAR PARA LOS VEHICULOS DE LA SEDE JUDICIAL DE PUNO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

DOCUMENTACION DE PARA ADMISION DE LA OFERTA						RESULTADO DE EVALUACION DOCUMENTARIA		
NUMERO	a) Declaración Jurada de datos de postor (Anexo N° 1)	b) Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b. del artículo 22 del reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de concesión con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Documentación facultativa. b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PRESENTA	ADMITIDO
1	SERVICENTRO JOMAFRI S. R. L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PRESENTA	ADMITIDO
2								

PRECIO DE LA OFERTA. S/	PUNTAJE: FACTORES DE EVALUACION.			PUNTAJE TOTAL	REQUISITOS DE CALIFICACION			
	FUENTE	ANEXO N° 10 BONIFICACION REMYPE	ORDEN DE PRELACION N°		CAPACIDAD LEGAL	HABILITACION		
Anexo 06	P=(Om x PMP)/O	5%	N°					
131,712.00	100.00	0.00	Primero	100.00	Acredita el documento solicitado	Primero	CALIFICA	
							RESULTADO	
								NUEVO ORDEN DE PRELACION